

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División Auditoría Administrativa
Área Administración General y Defensa Nacional

Informe Final
Auditoría Estados Financieros
Préstamo BID 1828-OC CH
Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo y de
Seguimiento 216-08



Fecha : 23 de abril de 2009
N° Informe: 50/09



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

DAA N° 337 /2009

Remite Informe N° 50, de 2009, sobre auditoría efectuada al Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y de Seguimiento del Informe N° 216, de 2008.

SANTIAGO, 23 ABR 2009 *21182

Cumplo con enviar a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, copia del informe N° 50 de 2009, preparado por esta Contraloría General, correspondiente a la auditoría efectuada al Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, el que es financiado parcialmente con recursos del Contrato de Préstamo N°1828/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al respecto, cabe señalar que dicho informe comprende los siguientes documentos:

- Dictamen Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2008.
- Dictamen sobre Información Financiera Complementaria
- Dictamen sobre examen de Adquisiciones y Solicitudes de Desembolsos
- Dictamen sobre Cláusulas Contractuales del Convenio.
- Informe sobre Evaluación de Control Interno.

Al mismo tiempo, se remite Seguimiento a las observaciones efectuadas en el Informe N° 216 de 2008.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

PJS/geg
Inc. Lo citado.

un



POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
ABOGADO JEFE
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

DAA N° 338 /2009

Remite Informe N° 50 de 2009, sobre auditoría ejecutada al Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y de Seguimiento del Informe N° 216, de 2008.

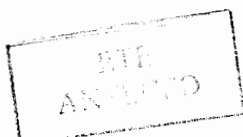
SANTIAGO, 23 ABR 2009 *21183

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes, copia del informe del rubro preparado por este Organismo de Control, correspondiente a los Dictámenes de Auditoría a los "Estados Financieros Básicos", "Información Financiera Complementaria", "Adquisiciones y Desembolsos" y de "Cumplimiento de las Cláusulas Contractuales", Informe de "Evaluación del Control Interno" y de "Seguimiento" al 31 de diciembre de 2008, del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, el que es financiado parcialmente con recursos del Préstamo N°1828/OC-CH, del Banco Interamericano de Desarrollo BID y con aportes del Gobierno de Chile.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
ESPECIALISTA FINANCIERO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA N° 0193 PISO 10
PROVIDENCIA
PJS /geg

ch



POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
ABOGADO JEFE
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AUDITORIA DE EE. FF. DEL PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN
SUBNACIONAL EN CHILE, PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2008

INDICE

INFORME N° 50 DE 2009
I. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS
1.- Dictamen de Auditoría
2.- Estados Financieros y sus Notas al 31 de diciembre de 2008
II. INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA
1.- Dictamen de Auditoría
2.- Estados de Información Complementaria al 31 de diciembre de 2008
III. EXAMEN DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS
1.- Dictamen de Auditoría
IV. CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS CONTRACTUALES
1.- Dictamen de Auditoría sobre Cumplimiento de Cláusulas Contractuales
2.- Revisión del Cumplimiento de Cláusulas Contractuales
V. INFORME DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO DE INFORME N° 216 DE 2008



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

I. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

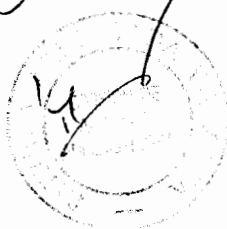
**DICTAMEN DE AUDITORIA DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SOBRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
Y ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL EN CHILE
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1828 OC-CH**

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones Acumuladas por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, correspondientes al Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), financiado con recursos de Contrato de Préstamo N° 1828/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos estados financieros son de responsabilidad de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en su calidad de ejecutor. Nuestra labor consiste en emitir una opinión respecto de los mismos sobre la base de la auditoría practicada.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores de carácter significativo. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los estados financieros. El examen considera evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación en general de los estados financieros. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.

En nuestra opinión, los estados financieros antes señalados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el efectivo recibido y los desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2008, como también las inversiones acumuladas en el año terminado en esa fecha, del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile, de conformidad con las mismas bases utilizadas para su preparación, descritas en las notas aclaratorias a los estados, y





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

términos del contrato de préstamo N° 1828/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo.

Tal como se describe en las notas aclaratorias, los estados financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con el método de efectivo, el cual es una base contable diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos efectuados durante el ejercicio y acumulado al 31 de diciembre de 2008 y en el Estado de Inversiones Acumuladas a igual fecha, no incluyó los ajustes efectuados derivado de la auditoría realizada al 31 de diciembre de 2007, por (\$ 230.337) y (US\$1.985,52), los que se encuentran debidamente contabilizados, procediendo que sean ajustados en el ejercicio correspondiente al año 2009.

Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa

ESTADOS DE INVERSIONES 2008
PDL 1828/OC-CH Programa Apoyo a la Gestión Subnacional
Oficio CGR N°6820 del 2006

		Año 2007 CLP \$	Año 2007 US \$	Año 2008 CLP \$	Año 2008 US \$	Acumulado 2007 CLP \$	Acumulado 2007 US \$	Acumulado 2008 CLP \$	Acumulado 2008 US \$
1 0 0 0	Activo								
1 1 0 0	Recursos Disponibles								
1 1 1 1	Disponibilidad en Moneda Nacional	0	0	4.888.315.366	7.762.578	4.888.315.366	7.762.578	3.897.489.632	7.372.859
1 1 1 2	Disponibilidad en Moneda Nacional por Anticipo	0	0	165.190.366	262.578	165.190.366	262.578	3.897.489.632	7.372.859
1 1 3 0	Fondos Especiales								
1 1 3 1	Inversiones Temporales Tramo 1°	1.579.139.744	3.076.259	2.318.349.888	4.296.600	3.897.489.632	7.372.859	4.723.125.000	7.500.000
1 1 3 2	Inversiones Temporales Tramo 2°	1.579.139.744	3.076.259	2.318.349.888	4.296.600	3.897.489.632	7.372.859	4.723.125.000	7.500.000
1 1 3 3	Inversiones Temporales Tramo 3°								
1 1 3 4	Inversiones Temporales Tramo 4°								
1 1 4 1	Anticipo de fondos								
1 1 6 0	Ajuste a Disponibilidades								
1 1 6 4	Fluctuación de Cambios - Deudor								
5 0 0 0	Gastos Patrimoniales								
5 3 3 0	Gastos Financieros	15.633.006	30.959	27.756.735	50.018	43.389.741	80.977		
5 3 3 1	Interés deuda externa								
5 3 3 2	Comisión de crédito	15.633.006	30.959	27.756.735	50.018	43.389.741	80.977		
5 6 3 0	Actualizaciones y Ajustes	0	0	319.200.000	506.868	319.200.000	506.868		
5 6 3 3	Fluctuación de Cambio			319.200.000	506.868	319.200.000	506.868		
5 7 1 3	Costo programa de Inversión Tramo 1°								
5 7 1 4	Costo programa de Inversión Tramo 2°								
5 7 1 5	Costo programa de Inversión Tramo 3°								
5 7 1 6	Costo programa de Inversión Tramo 4°								
5 7 1 7	Verificación de desempeño								
5 7 1 8	Evaluación Final								
	Totales	1.594.772.750	3.107.218	7.553.621.989	12.616.063	9.148.394.739	15.723.281	9.148.394.739	15.723.281


Tulio Gargani Andrade
Jefe de Departamento de Operaciones
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

Juho Bouffanaïs Illanes
Contador del Programa AGES
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Néstor Arancibia Torres
Jefe de División de Desarrollo Regional
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

ESTADOS DE INVERSIONES 2008
PDL 1828/OC-CH Programa Apoyo a la Gestión Subnacional
Oficio CGR N°6820 del 2006

	CLP \$	US \$
Activo		
Recursos Disponibles		
Disponibilidad en Moneda Nacional	4.888.315.366	7.762.578
Disponibilidad en Moneda Nacional por Anticipo	165.190.366	262.578
	4.723.125.000	7.500.000
Fondos Especiales	3.897.489.632	7.372.859
Inversiones Temporales Tramo 1°	3.897.489.632	7.372.859
Inversiones Temporales Tramo 2°		
Inversiones Temporales Tramo 3°		
Inversiones Temporales Tramo 4°		
Anticipo de fondos		
Ajuste a Disponibilidades		
Fluctuación de Cambios - Deudor		
Gastos Patrimoniales		
Gastos Financieros	43.389.741	80.977
Interés deuda externa		
Comisión de crédito	43.389.741	80.977
Actualizaciones y Ajustes	319.200.000	506.868
Fluctuación de Cambio	319.200.000	506.868
Costo programa de Inversión Tramo 1°		
Costo programa de Inversión Tramo 2°		
Costo programa de Inversión Tramo 3°		
Costo programa de Inversión Tramo 4°		
Verificación de desempeño		
Evaluación Final		
Totales	9.148.394.739	15.723.281

	CLP \$	US \$
Pasivo		
Deuda Corriente		
Administración de fondos	3.897.489.632	7.372.859
Otras Deudas	4.723.125.000	7.500.000
Ingresos Anticipados	4.723.125.000	7.500.000
Deuda Publica Interna		
Cuentas por pagar		
Deuda Publica Externa		
Empréstito Externo PDL 1828 T1°		
Empréstito Externo PDL 1828 T2°		
Empréstito Externo PDL 1828 T3°		
Empréstito Externo PDL 1828 T4°		
Ajuste a Disponibilidades		
Fluctuación de Cambios - Acreedor		
Patrimonio		
Patrimonio del Estado	527.780.107	850.422
Patrimonio del Gobierno General	527.780.107	850.422
Ingresos Patrimoniales		
Actualizaciones y Ajustes	0	0
Fluctuación de Cambio	0	0
Totales	9.148.394.739	15.723.281

June 2

Nubia Bouffanais Illanes
Contador del Programa AGES
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nemesio Arancibia Torres
Jefe de División de Desarrollo Regional
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

Tulio Galgani Andrade
Jefe de Departamento de Operaciones
Subsecretaría de Desarrollo Regional
/ Ministerio del Interior

Notas al estado de Inversiones.

PDL 1828/OC-CH Programa Apoyo a la Gestión Subnacional

1. Objeto.

El objetivo de este Programa es fortalecer las capacidades de las instituciones regionales y municipales para que los gobiernos regionales puedan ejercer efectivamente sus competencias, liderar y articular el desarrollo de sus territorios.

2. Descripción

El programa esta estructurado en torno al logro de metas por resultados esperados, descritas en la Clausula 3.05 de las estipulaciones especiales del contrato de préstamo. Para el logro de tales objetivos, el programa se ha estructurado de la siguiente forma :

- 2.1 Fortalecimiento de la gestion de las entidades subnacionales mediante sistemas de acreditacion e incentivos.
- 2.2 Financiamiento del diseño de modelos de gestion territorial y apoyo a proyectos de inversion surgidos a partir de la implementación de estos modelos.
- 2.3 Apoyo a la transferencia de competencias
- 2.4 Sistema de evaluacion continua, gestion de conocimiento y fortalecimiento de institucionalidad SUEDERE

3. Criterios.

El Estado de Inversiones Acumuladas ha sido confeccionado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y a los Principios Contables Generalmente Aceptados y por Normas adoptadas de comun acuerdo con el BID, entre las cuales cabe destacar las inversiones se registran sobre base contable efectivo, en cuentas transitorias hasta el momento en que el BID acepte las rendiciones de gasto.

El Plan de Cuentas utilizado corresponde al aprobado por el Banco, el cual fue desagregado y codificado a objeto de presentar una mejor información y facilitar su interpretación.

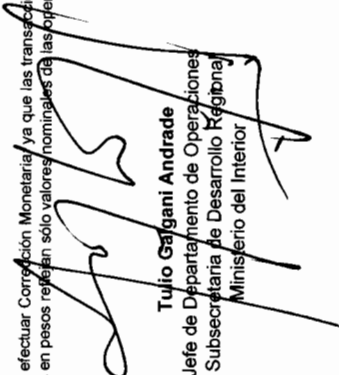
El tipo de cambio que se aplicara será el del día de realización del pago, letra b, artículo 3.06 Capitulo III de las Normas Generales.

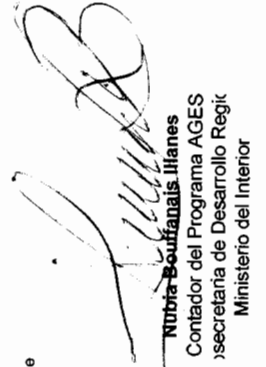
4. Tasa de Interés.

Préstamo de la Facilidad Unimonetaria con Tasa de Interés Basada en LIBOR significa que cualquier Préstamo o parte de un Préstamo otorgado por el Banco sera desembolsado, contabilizado y amortizado en una Moneda Única dentro de la Facilidad Unimonetaria.

5. Corrección Monetaria

Debido a la operatoria del programa no procede efectuar Corrección Monetaria ya que las transacciones con el BID se efectúan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, Los saldos en pesos reflejan sólo valores nominales de las operaciones realizadas durante el año 2008.


Tulio Gargani Andrade
Jefe de Departamento de Operaciones
Subsecretaria de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nubia Bouffanalis Ilianes
Contador del Programa AGES
Secretaria de Desarrollo Regit
Ministerio del Interior

6. Inversión

Durante el año 2008 el Organismo Ejecutor solicito un anticipo de USD\$ 7.500.000 correspondiente a \$ 4.723.125.000.-.

7. Inversiones temporales del 1° tramo

El saldo de la cuenta Inversiones Temporales, representa los gastos acumulados elegibles rendidos del primer tramo por los co-ejecutores , los cuales han sido financiados con recursos del Estado según la Ley de Presupuestos del año 2008 este saldo asciende al 31 de diciembre de 2008 en CLP\$ 3.897.489.632.

8. Administracion de Fondos

El saldo de esta cuenta representa el pasivo acumulado transitorio provocado por la ejecucion presupuestaria, y que se compone de los registros elegibles de las rendiciones integradas a la contabilidad del Programa, a espera del reconocimiento de los gastos por parte del BID y su monto asciende a CLP\$ 3.897.489.632.

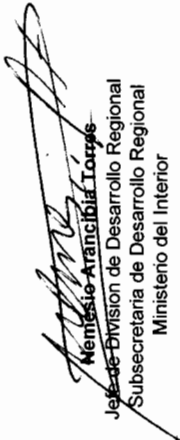
9. Fiscalizacion e Inspecciones

La Auditoria financiera sera efectuada anualmente por la Contraloria General de la Republica, en el marco de sus facultades legales y de acuerdo a las normas y procedimientos del banco para tales efectos, Capitulo VI clausula 6.02. La Verificacion de desempeño del programa y de la elegibilidad del gasto, sera efectuada por una firma independiente elegida por el Banco y financiada con los recursos del programa.

10. Comision de Credito

Durante el primer y segundo semestre del año 2008 se cancelaron Comisiones de Crédito sobre el saldo no desembolsado, según se expresa en la clausula 2.05 de las Estipulaciones Especiales y en el Artículo 3.02 del capitulo III de las Normas Generales, y que a continuación se detalla :

	1º Semestre 2008	2º Semestre 2008	Total
	US\$	US\$	US\$
Comisión de Crédito	24.880.99	25.138.61	50.017.60
Intereses	0,00	0,00	0,00
Total Gto. Financiero	24.880.99	25.138.61	50.017.60
	Acumulado año 2007		30.958.90
	Acumulado año 2008		80.976.50


Mercedes Arancibia Clavel
Jefe de División de Desarrollo Regional
Subsecretaria de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Apoyo a la Gestion Subnacional
Contrato de Prestamo N° 1828/ OC-CH
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Durante el Ejercicio y Acumulado
al 31/12/2008

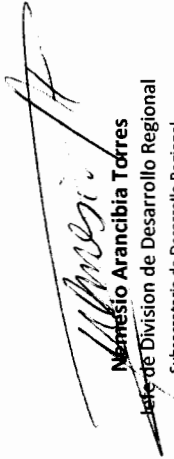
En USD y Pesos Chilenos

	Acumulado al Inicio del Año		Movimiento del Ejercicio		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.
Origen:						
BID (a)	0,00	0	7.500.000,00	4.723.125.000	7.500.000,00	4.723.125.000
Contrapartida Nacional	3.076.259,00	1.579.139.744	4.296.600,00	2.318.349.888	7.372.859,00	3.897.489.632
Otras Fuentes	0,00	0	0,00	0	0,00	0
TOTAL	3.076.259,00	1.579.139.744	11.796.600,00	7.041.474.888	14.872.859,00	8.620.614.632
Aplicaciones:						
Categoría de Inversion (ver Modelo II -- Invers. Del año)						
1. Acciones orientadas al logro de las metas de resultado **	3.076.259,00	1.579.139.744	4.296.600,00	2.318.349.888	7.372.859,00	3.897.489.632
2. verificación de desempeño	0,00	0	0,00	0	0,00	0
3. evaluacion final	0,00	0	0,00	0	0,00	0
TOTAL	3.076.259,00	1.579.139.744	4.296.600,00	2.318.349.888	7.372.859,00	3.897.489.632
Saldo a Aplicar - BID (a)						
Saldo a Aplicar - Contrapartida Local/ Otras Fuentes	0,00	0	7.500.000,00	4.723.125.000	7.500.000,00	4.723.125.000

(a) Los saldos debe conciliar con el Informe del Fondo Rotatorio
Nota: El programa no contempla aporte local, sin embargo hemos reflejado la inversión temporal en el ítem aporte local.


Tulio Galgani Andrade
Jefe de Departamento de Operaciones
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nubia Bouffanais Illanes
Coordinadora del Programa AGES
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

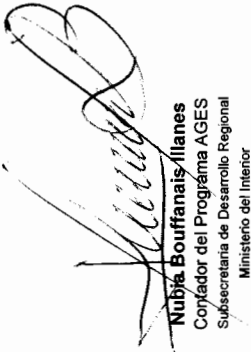

Nemésio Arancibia Torres
Jefe de División de Desarrollo Regional
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

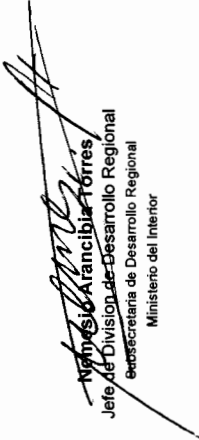
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Apoyo a la Gestion Subnacional
Contrato de Prestamo N° 1828/ OC-CH
Estado de Inversiones del Ejercicio y Acumulado
al 31/12/2008
En USD\$, y Pesos Chilenos

Categorías de Inversión	Acumulado al Inicio del Ejercicio						Inversiones del Ejercicio						Acumulado al Cierre del Ejercicio					
	BID			Aporte Local (a)			BID			Aporte Local (a)			BID			Aporte Local (a)		
	US\$	Ps. Ch.	US\$	US\$	Ps. Ch.	US\$	US\$	Ps. Ch.	US\$	US\$	Ps. Ch.	US\$	US\$	Ps. Ch.	US\$	US\$	Ps. Ch.	US\$
1. Acciones orientadas al logro de las metas de resultado	0,00	0	3.076.259,00	3.076.259,00	1.579.139.744	3.076.259,00	0,00	0	4.296.600,00	2.318.349.888	4.296.600,00	2.318.349.888	0,00	0	7.372.859,00	3.897.489.632	7.372.859,00	3.897.489.632
2. verificación de desempeño	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0
3. evaluación final	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0
TOTAL	0,00	0	3.076.259,00	3.076.259,00	1.579.139.744	3.076.259,00	0,00	0	4.296.600,00	2.318.349.888	4.296.600,00	2.318.349.888	0,00	0	7.372.859,00	3.897.489.632	7.372.859,00	3.897.489.632

Nota: El programa no contempla aporte local, sin embargo hemos reflejado la inversión temporal en el ítem aporte local.


Tulio Galgani Andrade
Jefe de Departamento de Operaciones
Subsecretaria de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nubia Bouffanais Illanes
Coordinador del Programa AGES
Subsecretaria de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nayib Arancibia Torres
Jefe de División de Desarrollo Regional
Subsecretaria de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Apoyo a la Gestion Subnacional
Contrato de Prestamo N° 1828/ OC-CH
Estado del Presupuesto e Inversiones Acumuladas
al 31/12/2008
En USD\$

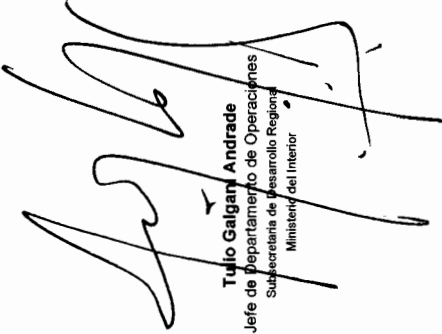
CATEGORIA DE INVERSION	Presupuesto Original Segun Convenio		Presupuesto Vigente Segun LMS 1		Inversiones Acumuladas al cierre del ejercicio anterior (*)		Total Inversiones del Año (**)		TOTAL ACUMULADO (***)		SALDO DISPONIBLE	
	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
1. Acciones orientadas al logro de las metas de resultado ***	49.350.000,00	0,00	49.350.000,00	0,00	0,00	3.076.259,00	0,00	4.296.600,00	0,00	7.372.859,00	49.350.000,00	-7.372.859,00
2. verificación de desempeño	600.000,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00
3. evaluación final	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	3.076.259,00	0,00	4.296.600,00	0,00	7.372.859,00	50.000.000,00	-7.372.859,00
PARI PASSU	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	100%	100%	0%	100%	0%

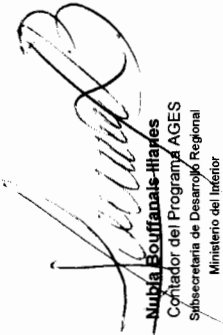
(*) Inversiones al cierre del ejercicio anterior debe reflejar lo reportado en los Estados Financieros Auditados - EFA (el cual debió incluir las inversiones pendientes de justificar al cierre de ese ejercicio) Si no hay EFA, debe ser lo presentado en el informe del ejercicio anterior.

(**) Inversiones del semestre representa gastos efectuados en el semestre aunque estos no hayan sido justificados al Banco al cierre del semestre.

(***) Las inversiones pendientes de justificar son gastos efectuados al cierre del ejercicio, incluidas en el Total Acumulado, y no justificados al Banco deben incluirse en el Informe de conciliación entre los registros BID y Ejecutor (ver modelo).

Nota: El programa no contempla aporte local, sin embargo hemos reflejado la inversión temporal en el ítem aporte local.


Tulio Galgani Andrade
Jefe de Departamento de Operaciones
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nubia Bouffanais-Hayes
Coordinador del Programa AGES
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nemesio Alarcobia Torres
Jefe de División de Desarrollo Regional
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

II. INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

**DICTAMEN DE AUDITORIA DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SOBRE INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL EN CHILE
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1828 OC-CH**

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones Acumuladas por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile, suscrito entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y emitido nuestro correspondiente informe sobre los mismos.

Realizamos nuestro examen con el propósito de emitir una opinión sobre la información financiera complementaria tomada en su conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados financieros básicos. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos.

En nuestra opinión, la información financiera complementaria del citado programa al 31 de diciembre de 2008, está razonablemente presentada en sus aspectos importantes relacionados con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Apoyo a la Gestion Subnacional
Contrato de Prestamo N° 1828/ OC-CH

Conciliación de los Registros BID con registros del Ejecutor por Categoría de Inversión
al 31/12/2008
En USD\$

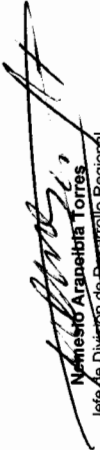
Categoría de Inversión	Justificado Según LMS 1 (recursos BID)	Justificado (recursos A. Local)	Total Justificado (BID y A. Local)	Pendiente de Justificar (recursos BID) (a)	Pendiente de Justificar (A. Local)	Total Recursos BID =LMS 1 Ajustado	Total Aporte Local	Total BID - Registros del Ejecutor	Total Aporte Local - Registros del Ejecutor	Diferencias LMS ajustado vs. Registros Ejecutor (recursos BID) (b)	Diferencias A. Local ajustado vs. Registros del Ejecutor (b)
1. Acciones orientadas al logro de las metas de resultado ***	0,00	0,00	0,00	0,00	7.372.859,00	0,00	7.372.859,00	0,00	7.372.859,00	0,00	0,00
2. verificación de desempeño	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. evaluación final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	7.372.859,00	0,00	7.372.859,00	0,00	7.372.859,00	0,00	0,00
Saldo del Fondo Rotatorio (c)	0,00										
Total Desembolsado	0,00										

- (a) Saldos pendientes de justificar al cierre del ejercicio con cargo al financiamiento, debe también conciliar con lo reportado por el Ejecutor en el Informe del Fondo Rotatorio.
(b) Incluir una nota detallando diferencias y ajustes pendientes y fecha que anticipan regularización. La diferencia corresponden a los intereses, Comisiones y fluctuación de cambio año 2008 que falta por rendir al BID
(c) Anticipo según el LMS 1. Presentar por separado en Informe Semestral del Fondo Rotatorio.

Nota: El programa no contempla aporte local, sin embargo hemos reflejado la inversión temporal en el ítem aporte local.


Julio Galgani Andrade
Jefe de Departamento de Operaciones
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nidia Bouffanals Illanes
Coordinador del Programa AGES
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nemesio Arambibia Torres
Jefe de División de Desarrollo Regional
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

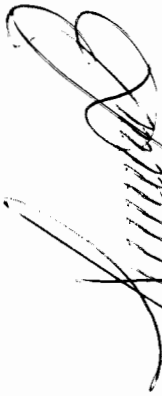
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Apoyo a la Gestion Subnacional
Contrato de Prestamo N° 1828/ OC-CH
Recursos Comprometidos y Saldos Disponibles
al 31/12/2008
En USD\$

CATEGORIA DE INVERSIÓN	Presupuesto Original			Presupuesto Vigente			Total Acumulado - Pagos Efectuados al Cierre del ejercicio (*)			Compromisos Adquiridos / Contratos Firmados (**)			TOTAL CONTRATADO			SALDO DISPONIBLE PARA COMPROMETER		
	BID	Aporte	Local	BID	Aporte	Local	BID	Aporte	Local	BID	Aporte	Local	BID	Aporte	Local	BID	Aporte	Local
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e = 3+4)	(f = c+d)	(g = 3+4)	(h = e+f)	(i = g+h)	(j = 3+4)	(k = e+f)	(l = g+h)	(m = 3+4)	(n = e+f)	(o = g+h)	(p = 3+4)	(q = e+f)	(r = g+h)
1. Acciones orientadas al logro de las metas de resultado ***	49.350.000,00	0,00	0,00	49.350.000,00	0,00	0,00	49.350.000,00	0,00	0,00	49.350.000,00	0,00	0,00	49.350.000,00	0,00	0,00	49.350.000,00	0,00	0,00
2. verificación de desempeño	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00
3. evaluación final	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
TOTAL	50.000.000,00	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00
PARI PASSU	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%

(*) Inversiones al cierre del ejercicio anterior debe reflejar lo reportado en el Cuador de Inversiones Acumuladas. Es todo lo pagado aunque esto no haya sido justificado al Banco.

(**) Inversiones pendientes de pagos (a futuro). Si son contratos en moneda nacional, indicar el tipo de Cambio usado: _____
(se sugiere usar el tipo de cambio utilizado para el presupuesto)


Tulio Galgani Andrade
Jefe de Departamento de Operaciones
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nubia Buitrago Henares
Contador del Programa AGES
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Mónica Arancibia Torres
Jefe de División de Desarrollo Regional
Subsecretaría de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

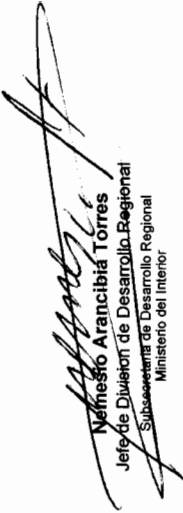
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Apoyo a la Gestion Subnacional
Contrato de Prestamo N° 1828/ OC-CH
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL BID Y APORTE LOCAL
ACUMULATIVO DESDE EL INICIO DEL PROGRAMA

Descripción	Cantidad	FUENTE			TOTAL
		BID US\$	A. LOCAL US\$		
EQUIPOS INFORMATICOS	113	0	122.761		122.761
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	23	0	23.166		23.166
MOBILIARIOS Y OTROS	233	0	48.465		48.465
SISTEMAS INFORMATICOS	4	0	13.075		13.075
Total			0	207.467	207.467

Nota :
El Programa no contempla aporte local, no obstante hemos registrado los activos adquiridos con recursos adicionales en el marco del programa.


Tulio Galgani Andrade
Jefe de Departamento de Operaciones
Subsecretaria de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nubia Buitrago Illanes
Contador del Programa AGES
Subsecretaria de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior


Nemesio Arancibia Torres
Jefe de Division de Desarrollo Regional
Subsecretaria de Desarrollo Regional
Ministerio del Interior

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Apoyo a la Gestion Subnacional
Contrato de Prestamo N° 1828/ OC-CH
Informe del Fondo Rotatorio

Periodo : 01 enero 2008 a 31 diciembre 2008

En USD\$

	Monto	Total
I Anticipos de Recursos del BID al Programa:		
Saldo del FR al cierre del periodo anterior (12/31/2007) - según el LMS - 1:		\$0,00
Mas Anticipos o Reposiciones Procesadas en el LMS durante el periodo:		
Sol. # 1	\$7.500.000,00	
Sol. #	\$0,00	
Sol. #	\$0	\$7.500.000,00
II Menos Justificaciones de Gastos Procesados en el LMS durante el periodo:		
Sol. #	\$0,00	
Sol. #	\$0,00	
Sol. #	\$0	\$0,00
III Menos Gastos Pendientes de Justificacion al BID al cierre del ejercicio:		
Solicitudes en Proceso en el BID al cierre del periodo, indicar el no. de la solicitud y monto:	Sol. NN 7	0,00
Total de gastos efectuados antes de cierre del ejercicio que NO han sido presentados al Banco (incluir subejecutores - adjuntar cuadro)	\$7.372.859,00	
Otro...explicar	\$	(\$7.372.859,00)

IV Saldo que deberia estar disponible en efectivo al Cierre del Ejercicio (IV= I-II-III) \$127.141,00

V Composición del saldos disponibles (adjuntar cartola, conciliacion o detalle de la diferencia)

	Monto	Tipo de cambio	Total en USD
Saldo cuenta en USD: Banco			
Cta:	0	\$1	-
Saldo cuenta en Moneda local - Pesos: Banco			
Estado: Cta: 900091-7	4.723.125.000	\$629,75	7.500.000,00
Saldo cuenta en Moneda local - Pesos: Banco			
Estado: Cta: 900091-7	165.190.366	\$629,11	262.577,87
Saldo de Traspasos recursos BID a sub-ejecutores (adjuntar cuadro conciliatorio)	0	\$1	-
Total Disponible en Efectivo			7.762.578
Diferencias Identificadas:			
a.) Gastos Efectuados con Recursos Propios			-7.372.859,00
b) Diferencia identificada por Aporte Local (adjuntar conciliación)			-262.577,87
c) Gastos no elegibles pagados con recursos BID (adjuntar cuadro conciliatorio)			0
d) Otras diferencias - adjuntar detalle.			0
Total Composicion Saldos			\$127.141

VI Diferencias Neta (VI=IV-V) (Debe ser cero) (\$0,00)

Traspasos a Subejecutores de recursos BID

	nombre Ejecutor 1	ejecutor 2	ejecutor 3	Total
Monto traspas	0	0	0	0
Menos Justific	0	0	0	0
Menos Pendie	0	0	0	0
Saldo en pesc	0	0	0	0

(a) Nota: Los gastos acumulados efectuados con recursos propios en el programa representan la inversión temporal, los que corresponden a Aportes Fiscales.

(b) Nota: La diferencia identificada por Aporte Local, corresponde al Aporte Fiscal aportado a los proyectos en ejecución.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

III. EXAMEN DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

**DICTAMEN DE AUDITORIA DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SOBRE EXAMEN DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL EN CHILE
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1828 OC-CH**

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

Hemos efectuado una auditoria al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones Acumuladas por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, correspondientes al Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), financiado con recursos del contrato de préstamo N° 1828/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y emitido nuestro correspondiente informe con esta misma fecha.

En relación con nuestra auditoria se examinaron las solicitudes de desembolsos, los procesos de adquisiciones de bienes y la contratación de servicios de consultoría efectuados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en su calidad de ejecutor, durante el período terminado el 31 de diciembre de 2008. El examen incluyó verificar la razonabilidad de los estados financieros, como también la validez y elegibilidad de los gastos.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoria aceptadas por esta Contraloría General, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable de que el ejecutor ha dado cumplimiento a las estipulaciones del contrato de préstamo N°1828/ OC-CH. La auditoría se efectuó sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias que respaldan los procesos de adquisiciones de bienes y contratación de servicios, que forman parte del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones del ejercicio y Acumuladas del período examinado.

En nuestra opinión, los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios, se encuentran razonablemente presentados y representan gastos válidos y elegibles del Programa.

uk



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

Cabe hacer presente, que el ejecutor durante el presente ejercicio, presentó al Banco una Solicitud de Desembolso, por concepto de Anticipo por US\$ 7.500.000, en concordancia con lo estipulado en la Cláusula 3.04 a).

Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

IV. CUMPLIMIENTO DE CLÁUSULAS CONTRACTUALES



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

**DICTAMEN DE AUDITORIA DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL EN CHILE
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1828 OC-CH**

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones Acumuladas por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, correspondientes al Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE), financiado con recursos del contrato de préstamo N°1828 OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y emitido nuestro correspondiente informe con esta misma fecha.

En relación con nuestra auditoría examinamos el cumplimiento de las cláusulas y artículos de carácter contable y financiero establecidos en las estipulaciones especiales y normas generales del Contrato de Préstamo N° 1828 OC-CH, y el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Ejecución del Programa para el logro de las metas correspondientes al Primer Tramo del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile y las estipulaciones especiales descritas en los anexos complementarios al Contrato de Préstamo.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo.

Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ha dado cumplimiento a las cláusulas pertinentes del Contrato de Préstamo, a las leyes, a las regulaciones aplicables y a las disposiciones contenidas en el Plan de Ejecución del Programa para el logro de las metas correspondientes al Primer Tramo. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.

CH



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

En nuestra opinión, de acuerdo con lo establecido en el anexo N° 1 adjunto, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2008, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo cumplió en todos sus aspectos sustanciales, con las cláusulas de carácter contable y financiero del Contrato de Préstamo, las leyes y regulaciones aplicables, y el Plan de Ejecución del Programa para el logro de las metas correspondientes al Primer Tramo.

Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

ANEXO

SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL EN CHILE
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1828 OC-CH

ESTIPULACIONES ESPECIALES

CLAUSULA 1.03: Recursos Adicionales

Los recursos adicionales para el cumplimiento de este Programa están considerados en la Ley de Presupuesto, los cuales para el año 2008, ascienden a M\$ 3.275.529 en Provisiones y M\$318.267 para gastos de la oficina.

CLAUSULA 2.03: Confirmación o cambio de selección de la alternativa de tasa de interés aplicable al Financiamiento

Con fecha 21 de enero de 2008, el Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda comunica al Banco, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 4.01 (g) de las Normas Generales, la decisión de mantener la alternativa de la Tasa de Interés Basada en LIBOR, establecida en las Cláusulas 1.02 (b) y 2.02(a) de las Estipulaciones Especiales del Convenio de Préstamo.

CLAUSULA 2.05: Comisión de crédito

El organismo ejecutor efectuó los siguientes pagos por este concepto durante el año 2008, en concordancia con lo establecido en el Artículo 3.02 de las Normas Generales:

15.05.08	\$ 11.657.490	equivalente a US\$ 24.880,99
14.11.08	\$ 16.099.245	equivalente a US\$ 25.136,61

CLAUSULA 3.02: Condiciones especiales previas al anticipo

a) i) ii) La SUBDERE, en carta CR N° 5 de 29 de abril de 2008, comunica la constitución de la Unidad de Administración y la designación de la Coordinación Técnica del Programa, como las funciones y responsabilidades de los profesionales designados en los equipos del proyecto.

JA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

El Banco, mediante Carta CSC/CCH/916 de 5 de junio de 2008, da por cumplida la cláusula.

b) La SUBDERE, en Carta CR N° 8 de 1 de julio de 2008, remite el Plan de Ejecución del Programa (PEP) para el logro de las metas correspondientes al Primer Tramo.

El Banco, mediante Carta CSC/CCH 1172 de 8 de julio de 2008, da por cumplido este requerimiento.

CLAUSULA 3.03: Condiciones especiales previas al desembolso del primer tramo

La SUBDERE, en Carta CR N° 4 de 29 de abril de 2008, solicita ampliar el plazo para el cumplimiento de esta cláusula.

El Banco, en comunicación CSC/CCH/826, de 2 de junio de 2008, prórroga su cumplimiento para el 30 de abril de 2009.

CLAUSULA 3.04: Modalidad de desembolso del anticipo y de los desembolsos posteriores

La entidad, en carta N° 15 DDR de 26 de noviembre de 2008, presenta al Banco la Solicitud de Desembolso N° 1, por concepto de Anticipo ascendente a US\$ 7.500.000.

El Banco señala en comunicación CSC/CCH72268/2008, que procesó dicha solicitud en consideración al cumplimiento de las condiciones previas señaladas en la Cláusula 3.02.

CLAUSULA 6.01: Registros, inspecciones e informes

a) El ejecutor ha presentado los informes y estados financieros en forma oportuna para su auditoría.

b) La entidad, mediante Carta CR N° 9 de 26 de agosto de 2008, solicita formalizar las fechas de entrega de los informes semestrales de la ejecución del Programa.

El Banco, mediante Carta CSC/CCH 1583, de 12 de septiembre de 2008, acepta la solicitud y las fechas quedan establecidas para el 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año, por los períodos febrero-julio y agosto-enero respectivamente.

Igualmente, mediante carta CCH-735-ICS-C, de 5 de mayo de 2008, informa la recepción de la Carta CR N° 3 el 14 de abril del mismo año, que acompaña el Informe Semestral de Progreso del período agosto 2007-enero 2008.

car



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

CLAUSULA 6.02: Auditoría financiera

A la fecha, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo cuenta con los informes de la Contraloría General sobre Auditoria a los Estados Financieros del período enero a diciembre de 2007 y de la Auditoria Intermedia efectuada por el primer semestre de 2008.

ah



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

NORMAS GENERALES

ARTICULO 3.02: Comisión de crédito

Comentado en Cláusula 2.05

ARTICULO 4.01: Condiciones previas al primer desembolso

- a) Mediante Ordinario N° 752, de 28 de mayo de 2007, se remite Informe Jurídico emitido por el Fiscal de la Tesorería General de la República, certificando la validez y exigencia de las obligaciones contraídas en el Contrato de Préstamo.
- b) La SUBDERE, en Carta CR N° 2 de 4 de abril de 2008, remite ejemplar protocolizado de las firmas autorizadas para representarla en todos los actos relacionados con la ejecución del contrato, correspondiendo a doña María Angélica Ropert D. Jefa de la División de Desarrollo Regional y Directora Ejecutiva del Programa y de don Tulio Galgani Andrade Jefe del Departamento de Operaciones.

El Banco, mediante Carta CCH-608-ES3-C, de 22 de mayo de 2008, señala que ha tomado nota de la designación de ambos funcionarios, entendiéndose que podrán actuar en forma separada en representación de la entidad frente al Banco para la ejecución del Programa, al igual que la Subsecretaria.

Cabe hacer presente, que con fecha 22 de diciembre de 2008, se designa a don Nemesio Arancibia Torres, como Jefe de la División de Desarrollo Regional, en calidad de subrogante y en propiedad, a contar del 13 de marzo del año en curso, de acuerdo a la Resolución N° 713 de 28 de enero de 2009.

- c) La SUBDERE, en Carta CR N° 6 de 19 de mayo de 2008, adjunta los extractos de las Leyes de Presupuesto de los años 2007 y 2008, en el que consta la disponibilidad de recursos para la ejecución del Programa.

El Banco, mediante Carta CSC/CCH981, de 5 de junio de 2008, da por cumplido el requerimiento de este artículo.

- d) Comentado en Cláusula 6.01 b)

- e) La entidad mediante Carta CR N° 1 de 1 de febrero de 2008, remite el Plan de Cuentas del Programa.

El Banco, mediante Carta CCH –ES2-C213 de 9 de junio de 2008, informa que da por cumplida la cláusula.

Handwritten signature



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

f) La entidad, en Carta CR N° 7, de 16 de junio de 2008, remite el oficio N° 27.500 de la Contraloría General de la República, de 2 de junio de igual año, que señala su aceptación como ente auditor.

El Banco, mediante Carta CSC/CCH/1059 de 19 de junio de 2008, da por cumplido este requerimiento.

g) Comentado en cláusula 2.03

ARTICULO 6.04: Recursos adicionales

Comentado en Cláusula 1.03

ARTICULO 7.01: Control Interno y registros

Comentado en informe de Control Interno.

ARTICULO 7.03: Informes y estados financieros

a) (i) Informes semestrales de Progreso

Comentado en cláusula 6.01b)

(iii) Estados Financieros

Con fecha 30 de enero de 2008, el Organismo Ejecutor (SUBDERE) presentó a la Contraloría General de la República, los estados financieros correspondientes al ejercicio 2008, cumpliendo con la fecha establecida por la Entidad Fiscalizadora.

cb



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

V. INFORME DE CONTROL INTERNO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

Informe sobre Evaluación al Sistema de
Control Interno del Programa de Apoyo a la
Gestión Subnacional en Chile.

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de esta Contraloría General, se efectuó una evaluación al sistema de control interno del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), financiado con recursos del Contrato de Préstamo N° 1828/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

OBJETIVO

La auditoría tuvo por finalidad examinar los recursos institucionales de la SUBDERE y los entregados por el Banco Interamericano de Desarrollo, para la ejecución del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Contrato de Préstamo N° 1828/OC-CH, en el Plan de Ejecución del Programa para el logro de las metas correspondientes al Primer Tramo y en los anexos complementarios del contrato.

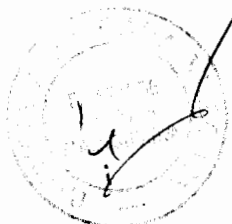
METODOLOGIA

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría aceptadas por este Organismo de Control, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo, e incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que se consideraron necesarios en las circunstancias.

A LA SEÑORITA
JEFE DE LA DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
PRESENTE

PJS/geg

Handwritten signature



Contralor General
de la República



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

La evaluación del sistema de control interno abarcó solo aquellos procedimientos relacionados con las operaciones, actividades y procesos relativos a los desembolsos e inversiones efectuadas, de conformidad con los términos del contrato de préstamo N° 1828/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo.

UNIVERSO Y MUESTRA EXAMINADA

Para tales fines se seleccionó una muestra de \$ 1.071.982.401, correspondiente al 45,44% de los ingresos y gastos ejecutados y pagados durante el año 2008, los que ascendieron a \$ 2.359.088.430.

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA

El crédito BID N° 1828/OC-CH destinado al Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las instituciones regionales y municipales para que los gobiernos regionales puedan ejercer efectivamente sus competencias y liderar y articular el desarrollo de sus territorios. Para tales fines se ha estructurado en cuatro líneas de acción:

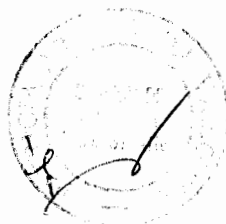
- Fortalecimiento de la gestión de las entidades subnacionales mediante sistemas de acreditación e incentivos.
- Financiamiento del diseño de modelos de gestión territorial y apoyo a proyectos de inversión surgidos a partir de la implementación de estos modelos.
- Apoyo a la transferencia de competencias.
- Sistema de evaluación continua y gestión de conocimiento y fortalecimiento de la institucionalidad SUBDERE.

II. DIRECCION EJECUTIVA DEL PROGRAMA

Sobre esta materia, cabe señalar que en carta CR N° 1 de 9 de enero del año en curso, el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo don Mahmud Aleuy Peña y Lillo, informa al Banco que con fecha 22 de diciembre de 2008, ha asumido la Dirección Estratégica del Programa y con el objeto de potenciar el accionar de la SUBDERE y facilitar el logro de sus lineamientos estratégicos, ha dispuesto que la Dirección Ejecutiva del Programa pase a depender de la División de Políticas y Estudios a cargo de doña María Ignacia Fernández.

Al respecto, cabe señalar que la citada División sólo funciona de hecho ya que no ha sido formalmente constituida.

cah





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

III. EXAMEN DE INGRESOS Y GASTOS

En el examen realizado con motivo de la presente auditoría, se determinó lo siguiente en las materias que en cada caso se indican:

1. Aspectos financieros

De acuerdo con la Ley de Presupuesto del año 2008, el Programa tiene autorizado M\$ 318.267 en el Subtítulo 24.03.399 y M\$3.275.529 en el Subtítulo 33.03.025.

El avance financiero a la fecha de la auditoria, presenta la siguiente situación:

Categoría de gastos	Presupuesto vigente US\$	Ejecutado US\$
1. Acciones orientadas al logro de las metas de resultado (áreas de acción y gastos administrativos)	49.350.000	7.372.859
2. Verificación de desempeño	600.000	
3.Evaluación final	50.000	
TOTAL	50.000.000	7.372.859

Cabe señalar que el convenio de crédito no contempla recursos de Aporte Local, por lo tanto, lo ejecutado hasta la fecha ha sido financiado con recursos de la entidad.

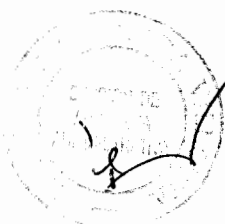
2. Sistema y registro contable

La información de las cuentas relativa a la ejecución presupuestaria de este Programa, se encuentra registrada en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE).

Sin embargo, dicho sistema contable no permite la consolidación ni el control de todos los recursos y gastos del Programa razón por la cual, el Servicio ha implementado registros especiales para los gastos e ingresos en Planilla Excel, con las limitaciones de seguridad e integridad que ello implica.

La revisión efectuada a la información contenida en las cuentas del SIGFE permitió comprobar que la partida correspondiente a la fluctuación de cambio por \$ 319.200.000 derivado de la solicitud de desembolso N° 1 por US\$ 7.500.000, no se encuentra registrada en la cuenta del pasivo adeudado al Banco, N° 2320204. Además, se verificó que dicha cuenta al 31 de diciembre de 2008, presentaba un saldo de \$ 166.507.001.318, cifra que incluye información de otros préstamos, entre los cuales se encuentran los créditos BIRF N°3668 y BID N° 1281.

ut





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

Por otra parte, en la cuenta 24.03.399 relativa al control del crédito denominada "Gastos de la Oficina", se incluyen gastos ejecutados con cargo al Programa 01 de la SUBDERE, que no tienen relación con el crédito y, a su vez, existen gastos efectuados con cargo al Programa 02 de la entidad, que si bien corresponden a este convenio de crédito, se cargan a distintas cuentas, de tal forma que no permite tener un control efectivo de todos los gastos en este sistema.

En relación a la contabilidad del Programa, la revisión de los ingresos, permitió determinar que no se incluyó el monto por M\$30.892, asignado por el Decreto de Hacienda N°391 de 13/03/2008.

3. Rendiciones

La SUBDERE, durante el año 2008, no efectuó rendición de gastos, debido a lo cual no existen desembolsos de recursos de parte del Banco por este concepto.

4. Movimiento de Fondos

a) Cuenta Corriente

El Banco del Estado con fecha 15 de mayo de 2008, comunicó la apertura de la cuenta corriente N° 900091-7 para este Convenio de Crédito.

Al respecto, es menester señalar que dicha cuenta corriente, por un error administrativo, se solicitó su autorización a este Organismo de Control con la denominación "Subsecretaría Desarrollo Regional Préstamo BID – 1018 – Subnacional" en circunstancia que el número de este convenio de crédito es el N°1828.

b) Solicitudes de Desembolso

La entidad en carta N° 15 DDR de 26 de noviembre de 2008, presentó al Banco la Solicitud de Desembolso N° 1, por concepto de Anticipo ascendente a US\$ 7.500.000, el cual fue depositado el 11 de diciembre de 2008, en la cuenta del Banco Central de Chile y girado por la SUBDERE el 22 de diciembre del mismo año.

Lo anterior, teniendo en consideración el acuerdo previo, según acta N° 3/2008, en la que se especifica que : "Con los Avances en la ejecución del Programa, considerando los aspectos técnicos y presupuestarios, el BID considera que la solicitud de anticipo por un monto de USD 7.5 millones es factible y viable".

ca





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

Es menester tener presente que efectivamente el contrato de préstamo permite solicitar un anticipo de fondos. Sin embargo la SUBDERE, en Carta CR N°6 de 19 de mayo de 2008, remitida al Banco, adjunta los extractos de las Leyes de Presupuesto de los años 2007 y 2008, en las que consta la disponibilidad de recursos para la ejecución del Programa, exigencia dispuesta en el artículo 4.01c) del convenio de préstamo, lo que no se condice con la solicitud de Anticipo.

Consultado sobre el particular el actual Jefe de la División de Desarrollo Regional, encargado de este convenio, a contar del 22 de diciembre de 2008, ha señalado en el Memorándum N° 10 de 6 de marzo del año en curso, "que esta solicitud de anticipo se da en el marco del contrato de préstamo que en su capítulo III, cláusula 3.04 de las Estipulaciones Especiales, faculta a las autoridades de la nación a solicitar recursos bajo esta modalidad. Esta acción tiene por finalidad complementar los montos de endeudamiento comprometidos por la Ley de Presupuesto, la cual considera éstos como fuente de financiamiento de los ingresos que serán utilizados en la ejecución presupuestaria para llevar a cabo los gastos considerados en el marco presupuestario de los GORE".

Por otra parte, respecto a la consulta del por qué la cuenta corriente N° 9000917, que corresponde a este convenio, presenta al 31 de diciembre de 2008, un saldo de \$ 4.888.315.366, equivalente a US\$ 7.770.208, cifra que incluye el anticipo, señala que: "ello se debe a que el nivel de egresos de los GORES no requirió hacer las transferencias de estos recursos a las regiones, ya que los gastos fueron cubiertos con recursos tradicionales..."

Posteriormente, en correo enviado con fecha 27 de marzo del presente año, complementa lo informado, señalando expresamente lo siguiente:

1.- "Que, a juicio de esta Subsecretaría, se ha hecho un uso eficiente de los recursos, considerando que los gastos totales acumulados que se han reconocido en el crédito al 31 de diciembre de 2008, han sido financiados con recursos propios de la nación, no solicitando el anticipo, lo que permitió ahorrar la diferencia que se produce entre el % de interés y el % de la comisión por saldos insolutos, desde el 1° de enero del 2008 hasta la fecha en que efectivamente se efectuó el desembolso del anticipo".

"El monto total de los gastos autorizados a llevar a cabo y que en gran parte fueron efectuados al 31 de diciembre de 2008 supera el monto de US\$ M 7.373.-, lo que es una cifra aproximada a lo solicitado como anticipo, con lo cual, debe entenderse que los gastos fueron realizados con recursos del Tesoro Publico aportados por DIPRES y como esta operación de crédito no contempla aporte local, los recursos del anticipo solicitado deben ser devueltos al organismo que financió a través del programa 01 de los GORE los gastos reconocidos, debiendo quedar liberados los recursos del anticipo para ser traspasados a las cuentas corrientes de SUBDERE que correspondan y que permitan su aplicación en los distintos conceptos de gasto que la ley de presupuestos de cada año autoriza a la Subdere, compensando el gasto financiado por DIPRES".

2.- "Por otro lado nos parece que se manejó de manera adecuada la petición del anticipo, ya que el contrato de préstamo permite hacer una única solicitud de anticipo y el dato efectivo es que, los pagos ya efectuados y reconocidos como gasto en los Estados Financieros Anuales 2008, más la proyección de gastos para el primer

un





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

cuatrimestre, alcanzarán una cifra equivalente al anticipo, si hubiéramos pedido el anticipo con anterioridad para financiar estos recursos se pagaría los intereses de todo este período”.

Este mismo planteamiento lo hace suyo el Jefe de la División de Administración y Finanzas, en tanto que la Jefa de la División de Políticas y Estudios, actual Directora Ejecutiva del Programa, consultada sobre la materia, señala desconocer tal situación.

Es necesario destacar que lo señalado en el memorándum N° 10, ya citado respecto a “la necesidad de complementar los montos de endeudamiento comprometidos por la ley de presupuesto, la cual considera éstos como una fuente de financiamiento de los ingresos...”, es contradictorio con lo expresado en el mismo documento, al señalar que “el nivel de ingresos de los GOREs no requirió hacer las transferencias de estos recursos a las regiones, ya que los gastos fueron cubiertos con recursos tradicionales...”.

Igualmente cabe señalar, que esta petición de anticipo genera intereses desde el momento en que fue depositado en la cuenta corriente del Banco Central y cuya devolución de acuerdo al contrato será deducida en partes iguales de los montos de desembolsos previstos para cada tramo de financiamiento, contra un pago de comisiones por los dineros no usados.

Por otra parte, el cumplimiento del primer tramo para solicitar desembolsos está condicionado a la contratación de una firma que efectuará la verificación de desempeño del Programa, de acuerdo a lo señalado en la Cláusula 3.03 y para lo cual además la SUBDERE pidió un aplazamiento de ella, quedando su cumplimiento con vigencia al 30 de abril de 2009.

Finalmente, cabe hacer presente que al 30 de marzo del año en curso, dicho anticipo aún se encuentra empozado en la cuenta corriente del Programa, generando intereses con cargo al erario institucional.

5. Examen de cuentas

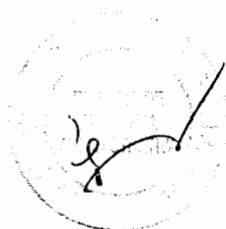
El examen de cuentas realizado se basó en los registros auxiliares existentes, informe de avance presentado y en la información de las cuentas relativas a la ejecución del programa contenido en el SIGFE y en el registro de los gastos e ingresos del Programa, determinándose lo siguiente:

Al respecto, se determinaron las siguientes observaciones:

- Gastos por \$ 85.777.003, sin el respaldo de los comprobantes de egreso, situación ya observada en auditorías anteriores, lo que contraviene las instrucciones de la resolución 759 de 23 de diciembre de 2003, de la Contraloría General, sobre rendiciones de cuentas, Anexo N° 1.

- Pago por \$ 1.710.400 a doña Mirtala Inzunza T., por concepto de honorarios del mes de febrero de 2008, de acuerdo con la Boleta

ut





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

de Honorarios N° 37, respaldado con el informe de actividades del mes de agosto, lo que no se condice con el mes pagado.

- Pago por \$356.000, a doña Lucía Carrasco L., según Boleta de Honorarios N° 24, del mes de octubre de 2008, el que aparece registrado el 17 de octubre de 2008, sin embargo, la boleta fue emitida el día 3 de noviembre de 2008.

6. Visitas a terreno

Sobre esta materia cabe señalar que se realizaron visitas a los Gobiernos Regionales de Antofagasta, Valparaíso y O'Higgins, para conocer el avance y ejecución de este programa, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Gobierno Regional de Antofagasta

Se revisaron gastos por \$ 16.296.945, de los cuales se observan \$ 3.100.384 de acuerdo con el siguiente detalle:

- Pago por \$ 716.384, por concepto de tres pasajes, de la empresa SKY Service S.A., respaldados con la factura N° 63122 de 31/1/2008, en fotocopia.

- Pago por concepto de movilización por \$10.000, a doña Silvia González O., Jefe del Departamento de Finanzas del Gobierno Regional, pagado a la empresa de Radio Taxi Vía de Antofagasta, según recibo N° 761, de 9 de diciembre de 2008, por viaje al aeropuerto de dicha ciudad, con anterioridad al cometido funcionario.

- Pago por \$ 2.374.000, según factura N°11270 de 30 de junio de 2008, del Hotel Antofagasta S.A. por arriendo salón de conferencia, 60 servicios de almuerzo, 600 coffe break y arriendo equipos de amplificación, por evento "Apoyo al Proceso de Cuenta Pública Participativa en Regiones", imputados a Gastos de Representación, sin especificar las autoridades asistentes.

b) Gobierno Regional de Valparaíso

La revisión de los gastos ascendió a \$67.257.097, de los cuales se observan \$ 14.566.510, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Pagos por \$ 7.621.235, imputados a gastos de representación, en circunstancia que corresponden al ítem difusión.

- Pagos por \$3.169.850, con cargo a gastos de representación, por concepto de servicios de catering, almuerzo y cóctel ejecutados con cargo al proyecto "Apoyo al Proceso de Cuenta Pública Participativa en Regiones, sin especificarse las autoridades asistentes.

CH





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

- Anticipos de honorarios por \$ 1.735.000, no contemplados en los contratos celebrados al efecto.

- Pagos por \$ 1.400.000 por concepto de honorarios sin acompañar informe de actividades.

- Pagos por \$ 165.561 por concepto de devolución de gastos en combustible, peajes y estacionamiento, sin que se acompañe la resolución que ordena el cometido funcionario.

- Pagos por \$ 474.864, por concepto de viáticos, sin contar con la resolución del cometido funcionario.

El detalle de la composición de estos gastos se acompaña en Anexo N° 2.

c) Gobierno Regional de O'Higgins

La revisión de los gastos en esta región alcanzó a \$ 10.268.623, de los cuales se observan \$ 4.634.884, de acuerdo al siguiente detalle:

- Inclusión de gastos por \$ 206.884 que no corresponde ser financiados con cargo a este programa, ya que dicen relación con la "asistencia a reunión taller comisión técnica uso del Bordo Costero".

- Pagos por \$1.428.000, por concepto de difusión al margen de los procedimientos establecidos en la ley N° 19.886 sobre Chilecompra.

- Pagos por \$ 3.000.000, en el marco del proyecto "Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones", imputado a Gastos de representación, sin especificar las autoridades asistentes (Aplica dictamen 49380/04).

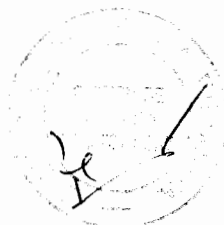
El detalle de estos gastos se acompaña en Anexo N° 3.

CONCLUSION

En mérito de lo expuesto en el presente informe, el Servicio deberá implementar procedimientos tendientes a optimizar el sistema de control interno del Programa, considerando las siguientes medidas:

- Realizar gestiones en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE), para la creación de la

cd





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

cuenta de pasivo de este convenio de crédito en forma separada, para su mejor control.

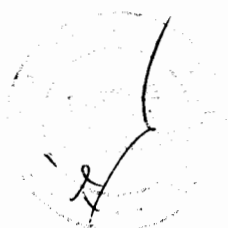
- Consolidar mensualmente los gastos que se realicen con cargo al programa 02 de la entidad y se traspasen a la cuenta corriente del Programa, con el objeto de mejorar el control de los recursos utilizados.

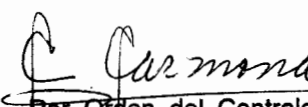
- Disponer las medidas necesarias tendientes a regular las situaciones contractuales señaladas en el punto N° 5, como asimismo, lo relativo a las observaciones derivadas de las visitas a terreno.

Instruir a los Gobiernos Regionales, sobre la correcta imputación de los gastos, especialmente en lo que dice relación con el proyecto "Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones".

Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio deberá investigar los hechos expuestos en el numeral 5 b) del presente informe y determinar eventuales responsabilidades administrativas, informando de sus resultados a esta Entidad Fiscalizadora.

Saluda atentamente a Ud.,




Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

ANEXO N° 1
GASTOS SIN COMPROBANTE DE EGRESO

Mes	Gore Nivel	Tipo Docto.	N° Docto.	N° egreso	Fecha registro	Total Programa \$	Concepto	Código Proyecto	Detalle
DIC	CENTRAL	FORMULARIO	0	61	12-12-2008	52.993	Viático Angélica Hernández Bueno	07.04.15	Res. Ex 5621 de 11/12/08 para participar seminario Gestión Territorial Organizada por GORE Bío Bío y GTZ.
NOV	AYSEN	RES. EX.	408	845	30-05-2008	254.641	Asistencia curso Planificación y Ordenamiento Territorial	08.03.12	Pagado a don Miguel Viveros Henríquez, s/res.408 de 26/5 a Iquique, asistencia a curso planificación y ordenamiento territorial en el Marco del proceso de traspaso de competencias.
FEB	CENTRAL	BOLETA HONORARIOS	4	1354	25-02-2008	356.000	Servicio Febrero, Lucia Carrasco Lagos	07.02.07	Servicios periodísticos plan territorio Arauco.
AGO	ARICA PARINACOTA	RES. EX.	654	1520	04-08-2008	185.825	Viático Stgo. 03 al 08 Agosto Ordenamiento Territorial	08.03.12	Pago a Patricia Araya Almonacid de acuerdo a Res. Ex. N° 654 de 30/7/08
DIC	ARICA PARINACOTA	FACTURA	0	3521	26-12-2008	3.164.180	Publicidad en Paletas Publicitarias	08.01.15	Pago Fact. 7633 y 7643 de 22/12 y 24/12 respectivamente a "Énfasis Publicidad Visual Ltda."
JUL	CENTRAL	FACTURA	291272	7333	25-06-2008	38.016	Arriendo Vehículo OPDP Chiloé - Gabriel Peña Peña	08.02.08	Pago a Cia. Leasing Tattersall S.A. Contrato 297722) entre el 30/4 al 1/5 de acuerdo a OC 791-341-CM08

ca



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

JUL	CENTRAL	FACTURA	528206	7468	31-07-2008	34.085.468	Diseño Sistema de Acreditación	07.01.07	Pago a la Universidad de Chile, y corresponde al 25% costo por informe avance 1, aprobado el contrato en Decreto 1314 de 13/12/07.
ENE	BIO BIO	FACTURA	12205	17671	03-01-2008	59.300	ARRIENDO DE SALON	07.02.13	Pago a Hotelera Múso S.A. por arriendo Salón Participación Ciudadana s/OC 831-559-R107
ENE	BIO BIO	FACTURA	178436	18098	30-01-2008	88.426	compra de materiales de oficina	07.03.05	Pago a Librería Giorgio S.A. s/OC 831-22-CM08
AGO	CENTRAL	BOLETA HONORARIOS	25	27981	25-08-2008	1.710.400	Servicio Agosto, Benjamin Eyzaguirre del Real	07.04.15	Acompaña informe de actividades
SEP	CENTRAL	BOLETA HONORARIOS	26	28206	12-09-2008	2.519.077	Servicio Septiembre, Alejandro Yañez Campos	07. 4.15	Pago a Alejandro Yañez, mes de septiembre.
ENE	CENTRAL	BOLETA HONORARIOS	35	26387	24-01-2008	1.742.000	Servicio Enero, Otto Ottesen Lopetegui	07.03.07	Servicios profesionales enero del Sr. Otto Ottesen Lopetegui.
MAR	MAGALLANES	FORMULARIO	0		27-02-2008	264.362	Compra de pasajes aéreos LAN	07.04.14	Pasaje aéreo Punta Arenas - Santiago - Punta Arenas s/OC 7049 de 14/1/08.
JUL	CENTRAL	FORMULARIO	0	39593	07-07-2008	13.764	Viático Rodrigo Alarcón C.	07.04.15	Res. 3430 14/8/08, reunión c/Jefe División Desarrollo Regional por Proyecto Logística Unión Europea.
ENE	BIO BIO	FACTURA	1290	17883	07-01-2008	8.815.967	CURSO DE CAPACITACION LIDERES TERRITORIALES	07.02.12	Pago Fact. a Centro Educación y Tecnología 2° cuota = 30% del contrato Escuela de la Sociedad Civil de los territorios de la región del Bío-Bío
FEB	BIO BIO	FACTURA	1737570	18366	08-02-2008	1.999	compra de materiales de oficina	07.03.05	OC 831-19-CM08 Programa Estrategia Regional de Desarrollo(ERD) pago a IMERC

cu



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

MAR	BIO BIO	FACTURA	1314	18646	05-03-2008	8.815.966	CURSO DE CAPACITACION LIDRES TERRITORIALES	07.02.12	Pago Fact. a Centro Educación y Tecnología 3° cuota = 30% del contrato Escuela de la Sociedad Civil de los territorios de la región del Bío-Bío
MAY	BIO BIO	FACTURA	248	20069	07-05-2008	5.445.250	Provisiones: Salón, alojamiento, alimentación	07.03.05	Pago a María Eugenia Guzmán por provisión de locales y servicios para los talleres: Territorio Laja-Diguillín, Valle Itata Y Punilla.
JUL	BIO BIO	FACTURA	103	20997	02-07-2008	6.759.200	SERVICIO DE PUBLICIDAD	07.03.05	Pago a Moreno y Lima Consultores Ltda., por servicio de soporte publicitario e imagen corporativa para el proceso de construcción de la nueva Estrategia Regional de Desarrollo
NOV	BIO BIO	OTROS DOCUMENTOS	8	21536	25-06-2008	281.815	II modulo Subdere-Ilpes Jorge Urrea	08.03.12	Cometido funcionario desde el 3/8 al 8/8
SEP	BIO BIO	FACTURA	727	22141	03-09-2008	1.785.000	FACTURA SERVICIOS AUDIOVISUALES LIMITADA.	07.03.05	Pago Servicios Audiovisuales por producción de dos videos de difusión de la ERD 2008-2015.
DIC	BIO BIO	BOLETA HONORARIOS	87	24152	02-12-2008	1.100.000	HONORARIO RAUL FUENTES NOVIEMBRE	07.02.22	Servicios prof. programa gestión territorial Bío Bío para mejorar proceso de pre-inversión territorio Punilla
ABR	CENTRAL	BOLETA HONORARIOS	30	25610	24-04-2008	1.544.112	Servicio Abril, Angélica Hernández Bueno	07.04.15	Asesor gestión territorial, acompañía informe
MAY	CENTRAL	BOLETA HONORARIOS	34	26529	24-05-2008	1.710.400	Servicio Mayo, María Méndez Layera	07.04.15	Trabaja para el programa en el área de Identidad y Cultura, acompañía informe
JUN	CENTRAL	BOLETA HONORARIOS	63	27166	24-06-2008	1.924.200	Servicio Junio, Claudia Jara	07.04.15	Jefe de la Unidad Administrativa del Programa (UAP)

Cea



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

OCT	CENTRAL	BOLETA	36	29799	17-10-2008	800.000	Servicio octubre Mario Lira	08.04.03	Pago a don Mario Lira por el mes de noviembre
MAY	BIO BIO	FACTURA	180693	29897	05-05-2008	1.661	MATERIALES DE OFICINA	07.03.05	OC 831-146 CM08, pagado a Librería Giorgio S.A.
		RES. EX.	810	1425	20-08-2008	11.171	Cometido Funcionario Karen López Gómez	08.01.14	Pago cometido reunión de trabajo con SECPLAN
SEP	CENTRAL	FORMULARIO	0	39589	24-09-2008	13.764	Viático Angélica Hernández B.	07.04.15	Autoriza Res. ex.2668 de 4/7/08 por Organización Comienzo Implementación Proyecto Gestión Territorial
		BOLETA HONORARIOS	41	18600	29-02-2008	1.100.000	Claudia Suazo Honorarios de Febrero	07.02.22	Pago por servicios profesionales programa gestión territorial Bio-Bio para mejorar procesos pre-inversión territorial Valle Itata.
		BOLETA HONORARIOS	161	19175	01-04-2008	1.100.000	SRA ESTER GARSTMAN HONORARIOS MARZO	07.02.22	Pago por servicios profesionales Programa Territorial del Bio Bio para mejorar el proceso de pre inversión Bio Bio Cordillera
AGO	CENTRAL	FORMULARIO	0	39611	13-08-2008	20.874	Viático Mirtala Inzunza Tapia	07.04.15	Res. Ex. 3591 de 21/8/08 actividad en el Marco Pasantía JICA, convocada por el nivel central
MAY	CENTRAL	FORMULARIO	0		09-05-2008	11.172	Viático Margarita Lira Muñoz	08.04.02	Res. 1384 de 6/5 programa Apoyo a iniciativas de identidad y desarrollo Territorial
			TOTAL		85.777.003				

Handwritten signature or mark.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

ANEXO N° 2
REGION DE VALPARAISO

Tipo Docto.	N° egreso	Fecha registro	Total Programa	Nombre proyecto	Código Proyecto	Notas	Resultado revisión
FORMULARIO	1396	09-06-2008	460.530	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Corresponde a la factura 165661 de 12/5/08, de Office Center y corresponde a gastos por 7.800 fotocopias	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1687	30-06-2008	190.400	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Empresa Adaros diseño, Fact. 140 de 10/6 por portada libro cuenta pública y diseño de invitación cuenta pública, c/u por \$ 80.000	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1356	30-05-2008	714.000	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Raúl Milton Taras Barra (publicaciones y publicidad), publicidad y difusión de la cuenta pública, de acuerdo a Fact. 17 de 8/8	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1742	09-07-2008	214.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago Fact. 6878 de 30/5 por difusión cuenta pública a Corporación de Radio Valparaíso Ltda.	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1510	20-06-2008	543.830	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a empresa Bio-Bío Comunicaciones S.A. por publicidad en Valparaíso y Viña del Mar s/Factura 50920 de 4 de junio	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	2244	29-08-2008	1.773.099	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago Fact. 1128123 de 27/6 por publicidad exhibida de acuerdo a contrato, efectuada los días 26, 27 y 28 de mayo	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1522	20-06-2008	149.940	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Comunicaciones Sociales Puerto Mágico Ltda., de acuerdo a Fact. 276 de 26/5	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1524	20-06-2008	99.960	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Comunicaciones Sociales Puerto Mágico Ltda., de acuerdo a Fact., 277 de 26/5, por 6 avisos diarios en Radio Dulce de la Ligua	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1686	30-06-2008	509.796	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a la empresa Soc. Publieventos Ltda., Fact. 18757 de 31/5 por publicidad radial Carnaval San Felipe y Viña del Mar.	22.12.003 Gastos de representación

CUN



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

FORMULARIO	1574	20-06-2008	168.980	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Comunicaciones MIA Ltda., Fact. 6986 de 27/5, por publicidad radial entre el 24 de mayo y el 12 de junio por 6 avisos diarios en San Felipe	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1733	09-07-2008	476.000	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Raúl Tara Barra, Fact. 21 de 9/6 por publicidad y difusión de programas de la cuenta pública	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1734	09-07-2008	714.000	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Radio Emisora del Litoral Ltda. Fact. 8513 de 9/6, por difusión de cuenta pública gobierno regional de Valparaíso	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1732	09-07-2008	1.249.500	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Soc. de Comunicaciones Salto del Soldado Ltda., Fact. 18051 de 9/6 por Difusión de Cuenta Pública Gobierno Regional de Valparaíso	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1735	09-07-2008	357.000	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Soc. de Comunicaciones Salto del Soldado Ltda., Fact. 18051 de 9/6 por Arriendo de espacio en Canal VTV 2	22.12.003 Gastos de representación
FORMULARIO	1545	20-06-2008	765.000	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a José Luis Martínez Carvajal "ECOL PRESS", FACT 3552 de 20/5, por 300 servicios de catering, cuenta pública intendencia regional día 17/5 en INACAP Valparaíso	22.12.003 Gastos de representación protocolo
FORMULARIO	1730	09-07-2008	1.519.850	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Panamericana Hoteles S.A. Fact. 14513 de 16/6, 300 almuerzos el 17/5	22.12.003 Gastos de representación protocolo
FORMULARIO	1509	20-06-2008	885.000	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a la Corporación Club Viña del Mar, por 55 cócteles a \$ 15.000 c/u s/ Factura 5364 de 26 de mayo	22.12.003 Gastos de representación protocolo
BOLETA HONORARIOS	176	29-08-2008	700.000	Fortalecimiento de la coordinación regional de inversiones en la Región de Valparaíso	08.01.16	Anticipo boleta de honorarios N° 20 Sra. Jazmin Arredondo por Coordinación y gestión programa Fortalecimiento Integral Proceso Presupuestario. Cabe hacer presente que la boleta fue recepcionada fuera de plazo, es decir, el 2 de septiembre, s/ memorándum N° 31/2/4/237 de 3 de septiembre de 2008.	Anticipo de honorarios imputado al ítem 16.01.008 aplicación de fondos en administración
BOLETA HONORARIOS	1737	25-08-2008	1.400.000	Fortalecimiento de la coordinación regional de inversiones en la Región de Valparaíso	08.01.16	Oswaldo Andrés Toro Pizarro, Rut 10.200.173-7, Programa Fortalecimiento de la Coordinación Regional de la Inversión Pública.	No acompaña informe de actividades

cur



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

BOLETA HONORARIOS	1945	12-09-2008	460.000	Generar plataforma para la gobernanza en el territorio, que optimicen la inversión en la Región de Valparaíso	08.02.12	Anticipo a Michael Alexis Ilufi Rivas por mantención de software, redes y hardware, se anticipa honorario y se regulariza mediante CT N° 262 de 30/9, anticipo otorgado de acuerdo a memorándum 242 de 9 de septiembre,	Anticipo de honorarios imputado al ítem 03.01.000
BOLETA HONORARIOS	1943	12-09-2008	575.000	Generar plataforma para la gobernanza en el territorio, que optimicen la inversión en la Región de Valparaíso	08.02.12	Anticipo por BH a don Sergio Topaz, de acuerdo a memorándum N° 242, regulariza en CT 264 de 30/9, la boleta señala "asesoría al Sr. Intendente", acompaña informe de actividades,	Anticipo de honorarios imputado al ítem 03.01.000
OTROS DOCUMENTOS	1939	31-07-2008	24.451	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de combustible a Colomba Coronel, por cometido día 22 de julio	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	1939	31-07-2008	15.200	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de peajes y estacionamiento a Colomba Coronel, por cometido día 24 de julio	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2086	19-08-2008	24.722	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de combustible a Colomba Coronel, por cometido día 29 de julio	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2086	19-08-2008	22.800	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de peajes y estacionamiento a Colomba Coronel, por cometido el día 29 de julio, el 5, 6 y 7 de agosto	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2245	29-08-2008	26.021	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de combustible a Colomba Coronel, por cometido día 12, 13 y 14 de agosto	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2245	29-08-2008	12.100	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de peajes y estacionamiento a Colomba Coronel, por cometido funcionario día 12 y 14 de agosto	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2230	29-08-2008	13.067	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de combustible a Colomba Coronel, por cometido día 19 de agosto	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2230	29-08-2008	7.600	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de peajes y estacionamiento a Colomba Coronel, por cometido funcionario día 19 de agosto	Sin resolución de cometido funcionario

CU



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

OTROS DOCUMENTOS	2489	30-09-2008	12.000	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de combustible a Colomba Coronel, por cometido funcionario día 16 de septiembre	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2489	30-09-2008	7.600	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Reembolso de peajes y estacionamiento a Colomba Coronel, por cometido funcionario día 16 de septiembre	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	1503	31-07-2008	27.528	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/175 de 29 de julio, se paga cometido a Colomba Coronel los días 22 y 24 de julio	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	1534	08-08-2008	13.764	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/179 de 4 de agosto se paga cometido a Colomba Coronel el día 29 de julio	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	1608	13-08-2008	55.056	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/202 de 13 de agosto, se paga cometido a Colomba Coronel los días 5, 7, 12 y 14 de agosto	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	1775	26-08-2008	27.528	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/219 de 20 de agosto se paga cometido a Colomba Coronel el día 19 y 21 de agosto	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	1817	29-08-2008	27.528	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/230 de 27 de agosto se paga cometido funcionario a Colomba Coronel los días 26 y 28 de agosto	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	1874	08-09-2008	27.528	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/238 de 3 de septiembre se paga cometido a Colomba Coronel por los días, el 2 y 4 de septiembre	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	1951	15-09-2008	13.764	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/241 de 8 de septiembre, se paga cometido a Colomba Coronel el día 9 de septiembre	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	1981	17-09-2008	13.764	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/248 de 16 de septiembre, se paga a Colomba Coronel cometido funcionario el 16 de septiembre	Sin resolución de cometido funcionario

CH



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

OTROS DOCUMENTOS	2053	30-09-2008	55.056	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/259 de 30 de septiembre, se paga cometido a Colomba Coronel de los 31 de julio y 23, 25 y 30 de septiembre	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2098	10-10-2008	41.292	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/264 de 7 de octubre, se paga cometido a Colomba Coronel los días 2, 7 y 9 de octubre	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2151	17-10-2008	34.412	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	De acuerdo a Memorándum N° 31/2/4/277 de 14 de octubre, se paga cometido a Colomba Coronel por días 14 y 16 de octubre	Sin resolución de cometido funcionario
OTROS DOCUMENTOS	2192	23-10-2008	137.644	Diplomado en probidad y buen gobierno	08.01.21	Sin memorándum, solo detalle, de comisiones de Colomba Coronel, para pernoctar los días 21, 23, 28 y 30.	Sin resolución de cometido funcionario
	TOTAL		14.566.510				

CU



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

ANEXO N° 3
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

Tipo Docto.	N° egreso	Fecha registro	Total programa \$	Nombre proyecto	Código Proyecto	Notas	Resultado Revisión
OTROS DOCUMENTOS	1861	13-08-2008	206.884	Apoyo a la capacitación y perfeccionamiento de los GORE en materia de ordenamiento territorial	08.03.12	Cometido Orden N° 862 Vania Soto Zúñiga a Santiago, Programa de Capacitación y Perfeccionamiento territorial y Cometido N° 886 a reunión taller comisión técnica uso del Bordo Costero, pago de viáticos por 13.763 y pasajes por \$ 13.160	Incluye gastos por \$ 26.923 que no corresponde a este programa
FORMULARIO	1418	24-06-2008	190.400	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pagado a Jorge Villalón y Cía. Ltda. Fact 19281 y 19282, ambas de 12/06 por Difusión de Cuenta Pública del Sr. Intendente, ambas por \$95.200, en Santa Cruz, según OC 118 y 117, ambas de 19/6	Ambas son compras directas
FORMULARIO	1419	24-06-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pagado a Sergio Díaz Castillo, Fact 181 de 13/6, por cobertura cuenta pública en Rancagua a través de emisora Bonita FM, pagado s/OC 119 de 19/06	Compra directa
FORMULARIO	1420	24-06-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Cristián Ibarra Ibáñez, Fact 134 por difusión de cuenta pública por CNR, según OC 120 de 19/6	Compra directa
FORMULARIO	1421	24-06-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Eduardo Jiménez Sepúlveda Fact. 1301 de 13/06, por servicios de difusión cuenta pública Ritmo TV en San Vicente de Tagua Tagua, según OC 121 de 19/6	Compra directa
FORMULARIO	1422	24-06-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Antonio González Aguilera, Fact 1404 de 13/06, por cobertura especial en radio Impacto cuenta pública, en San Vicente Tagua Tagua, según OC 125 de 19/6	Compra directa
FORMULARIO	1423	24-06-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Roberto Silva Saavedra y Cía. Ltda., Fact. 271 de 13/06 por cobertura y difusión prensa nuevo canal 4 San Fernando Televisión, según OC 124 de 19/6	Compra directa
FORMULARIO	1424	24-06-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Daria Ruz Peralta, Fact 500 de 13/06 por difusión cuenta pública en Rengo a través de Radio Gente.	Compra directa

cu



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

FORMULARIO	1425	24-06-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Eduardo Jiménez Sepúlveda Fact. 1302 de 13/06, por servicios de difusión cuenta pública Ritmo TV en San Vicente de Tagua Tagua, según OC 123 de 19/6	Compra directa
FORMULARIO	1533	02-07-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Enrique Valenzuela Vargas, Fact. 784 de 17 de junio por difusión de cuenta pública, según OC 132 de 25/6	Compra directa
FORMULARIO	1578	09-07-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Producciones de Vídeos Lizana Record, Fact. 3988 de 26/07, por difusión de cuenta pública en TV noticias región de O'Higgins, según OC 144 de 3/7	Compra directa
FORMULARIO	1579	09-07-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Jorge Romero Acuña, Fact 6495 de 27 de junio, difusión cuenta pública	Compra directa
FORMULARIO	1588	11-07-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Soc. Pérez y Pérez Carvajal Ltda., Fact 360 de 13/7 por cobertura cuenta pública. Radio Magistral y Radio Enzueño, según OC 145 de 3/7	Compra directa
FORMULARIO	1646	18-07-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Jorge Nasser Guerra, Fact 285 de 30/6 por difusión cuenta pública, OC 151 de 15/7	Compra directa
FORMULARIO	1703	25-07-2008	95.200	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Pago a Radiodifusoras Santa Cruz Ltda., Fact 2211 de 30/6, difusión cuenta pública de acuerdo a OC 155 de 15/7	Compra directa
FORMULARIO	1327	18-06-2008	3.000.000	Apoyo al proceso de cuenta pública participativa en regiones	08.02.14	Se paga a Productora Antu Ltda., Fact 550 de 13/06 por servicio de catering para 230 personas por encuentro ciudadano cuenta pública, consistente en 2 coffe break, almuerzo, cóctel de cierre) y	Imputado a gastos de representación
TOTAL			4.634.884				

ckh



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

VI. INFORME DE SEGUIMIENTO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

**SOBRE SEGUIMIENTO DE LAS
OBSERVACIONES CONTENIDAS EN EL
INFORME FINAL N° 216 DE 2008, DE LA
CONTRALORIA GENERAL.**

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización, esta Contraloría General procedió a efectuar un seguimiento a las observaciones planteadas en el Informe de la referencia, sobre auditoria intermedia efectuada al 30 de junio de 2008, del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile, financiado con el Préstamo BID N° 1828/OC-CH, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El seguimiento efectuado arrojó los siguientes resultados respecto de las observaciones que en cada caso se indican:

1. Uso parcial de la cuenta corriente N°900091-7 del Banco del Estado, para administrar los fondos de este Convenio de Crédito.

En relación a esta materia, la División de Administración y Finanzas señala que amplió durante el segundo semestre del año 2008, el uso de la cuenta corriente, a todos los gastos relacionados con la oficina del crédito del Programa. Durante el año 2009, el compromiso es utilizar la cuenta para todos los gastos de los proyectos del Programa, de cuya ejecución es responsable la SUBDERE.

2. No existe un control efectivo sobre el monto y fechas de vencimiento de las garantías ya sea de fiel y oportuno cumplimiento de contratos como las de anticipos, las que además, no se encuentran contabilizadas.

Al respecto la entidad señala que la Unidad de Administración del Programa elaboró un sistema de seguimiento de los contratos de proyectos a partir de enero del año en curso.

AL SEÑOR
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
PRESENTE
PJS/geg





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

3. Falta del comprobante de egreso de los gastos, documento esencial, para delimitar la fecha de aplicación del tipo de cambio.

Sobre la materia, la SUBDERE ha realizado Jornadas de Capacitación tanto a las contrapartes regionales como a los Jefes de Administración y Finanzas de los Gobiernos Regionales. Uno de los módulos expuestos se refiere a "Rendición de Gastos de Proyectos" el que comprende materias tales como gastos a rendir y oportunidad en la presentación de las rendiciones de cuentas.

No obstante, en el examen practicado a la documentación de respaldo se comprobó que persiste la observación en cuanto a no acompañarse los comprobantes de egreso como respaldo de los gastos, conforme quedó consignado en el Informe de Control Interno.

4 Cambio de las fechas de algunos comprobantes de egreso, caso del N° 18597, registrado el 29 de marzo de 2008, siendo lo correcto el 29 de febrero del mismo año, por \$ 1.300.000.

Efectuada la revisión del registro contable del programa, se comprobó que dicha fecha fue corregida, debido a lo cual se levanta la observación.

5. En relación con las materias observadas que dicen relación con la falta de documento de respaldo, el Servicio señala que dichos documentos fueron incorporados a la base de respaldo documental del Programa, lo que permite dar por subsanada la observación.

No obstante, en relación al gasto por \$184.778.420, se determinó que algunas de las fechas de emisión del comprobante de egreso no correspondía a lo registrado en la base de gastos del programa, debido a lo cual, se deberá proceder al ajuste de éstas.

CONCLUSION

En mérito de lo expuesto, cabe concluir que, en general, las medidas de control interno implementadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, satisfacen los requerimientos de esta Contraloría General, planteados en el Informe N° 216 de 2008.

Se exceptúa de lo anterior, la observación relativa a la falta de comprobantes de egresos para respaldar los gastos, cuya regularización será validada con motivo de la auditoría intermedia que se realice a la entidad.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
ABOGADO JEFE
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División Auditoría Administrativa
Área Administración General y Defensa Nacional

